



### Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 10:30 hrs. (diez de la mañana con treinta minutos) del día 30 (treinta) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima sesión ordinaria.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Comparecencia de la Titular de Catastro **Arq. Tania Saraí Reséndiz García** para solicitar anuencia a fin de dar seguimiento al trámite de regularización de predios rústicos en coordinación con la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra.
- VI.- Comparecencia del Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales **Ing. Juan Ricardo García González** para presentar solicitud de recursos económicos para reparación de la bomba del pozo de agua potable de la Loc. de La Faja.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

#### I.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández, Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Handwritten notes and signatures on the right margin:

- Top signature: [Signature]
- Second signature: [Signature]
- Third signature: PASE
- Fourth signature: [Signature]
- Fifth signature: [Signature]
- Sixth signature: [Signature]
- Seventh signature: [Signature]
- Eighth signature: [Signature]
- Ninth signature: [Signature]
- Tenth signature: [Signature]





Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión y formalmente instalada.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el orden del día propuesto para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto.

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESION ORDINARIA.**

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 15 de julio de 2025. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Analizada la lectura del acta, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. la lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 15 de julio de 2025.

**IV.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA.**

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, informa al pleno del Cabildo sobre la correspondencia que se recibió durante este periodo siendo entregada a los titulares de las presidencias de Comisiones de Ayuntamiento para su análisis, dictamen y posterior acuerdo.

**V.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE CATASTRO ARQ. TANIA SARAÍ RESÉNDIZ GARCÍA PARA SOLICITAR ANUENCIA A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RASE', 'R. J. J.', and 'S. J. J.']*



## **RÚSTICOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA.**

En uso de la voz la Arq. Tania Saraí Reséndiz García, Directora de Catastro, informa al cabildo sobre la elaboración de un paquete de expedientes que está llevando a cabo. Este trabajo es parte de la colaboración con la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra y se enmarca dentro de los programas institucionales establecidos. La intención es garantizar una adecuada gestión y seguridad en la tenencia de la tierra, lo que es fundamental para el desarrollo ordenado y sostenible del territorio. Con base en lo anterior, se solicita al pleno del Ayuntamiento su autorización para expresar el interés del municipio en continuar trabajando a través de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Rústicos.

Suficientemente discutido el punto, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

### **ACUERDO**

Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. se otorga anuencia a los CC. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal y Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. para continuar con los trámites de regularización de predios rústicos, en coordinación con la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Estado de Guanajuato.

V.1 En uso de la voz los CC. Regidores Ing. María Edith Vázquez Arvizu y Lic. Edgar Hernández Villa, solicitan se informe al Cabildo los requisitos y lineamientos aplicables respecto a los programas de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos a fin de conocer dicha normatividad para poder dar respuesta a la ciudadanía.

### **VI.- COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ING. JUAN RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ PARA PRESENTAR SOLICITUD DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA REPARACIÓN DE LA BOMBA DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA LOC. DE LA FAJA.**

En uso de la voz el Ing. Juan Ricardo García González, Director de Servicios Públicos Municipales informa al pleno del Cabildo que el pasado sábado 26 de julio del presente año se detectó la avería en la bomba de agua potable del Pozo ubicado en la Loc. de La Faja.

Comenta que el día de ayer, martes 29 de julio del año que transcurre se realizó la revisión del pozo a través del ingreso de una cámara, misma que muestra los daños del pozo. Se tiene una pared colapsada a 0.50 mts. La bomba se

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
RASE  
Lic. M.  
Lic. Moya  
Lic. Rubio  
Lic. Vázquez  
Lic. Hernández  
Lic. García



encuentra a 100 metros. El espejo de agua se encuentra a 20 metros de una profundidad total de 240 metros. Informa el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, que se ha implementado el llenado de los tanques para abastecer algunos domicilios a través de la red.

El Ing. Juan Ricardo García González, Director de Servicios Públicos Municipales, presentó una propuesta para la mejora de la infraestructura hídrica del municipio. La propuesta contempla una inversión total de \$ 277,300.92 (doscientos setenta y siete mil trescientos pesos 92/100 MN) para la adquisición e instalación de equipo necesario en el pozo de agua potable de la localidad de La Faja, mismo que incluye la adquisición de una bomba y motor, maniobras de extracción, instalación del equipo, elaboración de conexiones, cintas, resinas y conectores, alambre para amarres de manguera y cables, toma de video, inspección para conocer el estado actual del pozo, limpieza del pozo por medio del cepillado a la tubería, ademe, extracción de material asentado sobre el fondo de la perforación por medio de succión y suministro, colocación y prensado de una camisa de refuerzo.

Informa el Ing. Juan Ricardo García González, Director de Servicios Públicos Municipales que dentro de esta cotización no se tiene considerado el costo por reparación de la bomba actual. Se tiene programado que para el proximo día viernes o sábado se coloque la bomba.

En uso de la voz, la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu sugiere que se tenga una bomba de repuesto, en la medida de lo posible para evitar estas situaciones con el servicio del agua en los pozos que abastecen el sistema; solicita además que se revise el tema de la recaudación y se contemple la creación de un microorganismo para la administración y servicio del agua potable en el municipio. Solicita al titular del área que revise la veracidad de la empresa para verificar que esté legalmente establecida.

No habiendo mas comentarios al respecto, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento la propuesta presentada, el mismo que emite el siguiente

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. la propuesta presentada por el Ing. Juan Ricardo García González, Director de Servicios Públicos Municipales, misma que asciende a la cantidad de \$ 277,300.92 (Doscientos setenta y siete mil trescientos pesos 92/100 MN) por los siguiente conceptos: adquisición de bomba y motor, maniobras de extracción, instalación del equipo, elaboración de conexiones, cintas, resinas y conectores; alambre para amarres de manguera y cables; toma de video, inspección para conocer el estado actual del pozo,

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
F. M. A.  
RASE  
S. Figueroa  
E. P.  
E.  
A. J. A.



limpieza del pozo por medio del cepillado a la tubería, ademe, extracción de material asentado sobre el fondo de la perforación por medio de succión; y suministro, colocación y prensado de una camisa de refuerzo.

Se instruye a la titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara, realizar los pagos correspondientes. Así mismo se solicita al Ing. Juan Ricardo García González llevar a cabo la supervisión de los trabajos a realizarse así como la integración del expediente para la comprobación de la erogación económica.

**VII.- ASUNTOS GENERALES.**

- A) En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito presenta el Programa Municipal de Seguridad Pública de Santa Catarina, Gto. 2024 - 2027, mismo que fue previamente presentado al pleno del Ayuntamiento en el marco de la clausura del Curso de Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Santa Catarina, Gto.

El Regidor Lic. Edgar Hernández Villa señala que este documento ha sido elaborado con base en la realidad y las necesidades específicas del municipio, asegurando su relevancia y aplicabilidad.

Tras dar a conocer el contenido del Programa y al no haber comentarios adicionales por parte de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que realice la votación nominal, la cual se detalla a continuación:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu.- A FAVOR
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

**ACUERDO**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. el Programa Municipal de Seguridad Pública de Santa Catarina, Gto. 2024 - 2027, ordenándose su publicación en

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Vertical text: *BASE*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Bottom signature: *[Signature]*



el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, mismo que se agrega íntegramente a la presente acta.

B) En uso de la voz, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. presenta al pleno del Cabildo la iniciativa de reforma de Reglamentos Municipales, mismos que se turnan a las siguientes comisiones:

- Reglamento del Comité de Adquisiciones de la Administración Municipal de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento Orgánico del Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento para la Casa de la Cultura del Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento para el Uso del Auditorio Municipal de la Ciudad de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Profa. María Nicolasa López Hernández.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Lic. Edgar Hernández Villa.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Lic. Edgar Hernández Villa.
- Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana del Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Lic. Edgar Hernández Villa.
- Reglamento Interior del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial Ing. María Edith Vázquez Arvizu.
- Reglamento para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción C. Aurora Olvera Martínez.
- Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y la Creación del Comité Municipal Ciudadano. Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción C. Aurora Olvera Martínez.

*Rogelio Moya*

BASE

5 Comités

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





- Reglamento del Interno de la Contraloría Municipal de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción C. Aurora Olvera Martínez.
  - Reglamento del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables C. Petra Barrera Barrera.
  - Reglamento Interior de Trabajo de Trabajo de la Administración Municipal de Santa Catarina, Gto. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos C. Paula Casas Blanco.
- C) En uso de la voz, la Regidora C. Paula Casas Blanco informa al pleno del Ayuntamiento sobre un agradecimiento recibido a través de plataformas digitales dirigido al Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera y al Ayuntamiento en general. Este agradecimiento destaca que la reciente acción de mejora de los caminos ha tenido un impacto positivo en la movilidad de los habitantes de la zona.

Señala el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal, que en la medida de lo posible se continuarán las acciones de rehabilitación de caminos rurales. El Ayuntamiento se da por enterado.

- D) Informa la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu que derivado de la Primera Campaña de Reforestación en el municipio de Santa Catarina, ha tenido acercamiento con algunas personas que se han sumado a esta campaña y están en la disposición de donar árboles para plantarlos en la zona del Tablón, en la lateral sur de la Carr. San José Iturbide - Santa Catarina entre las calles Libertad y Constitución.

Indica el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera que no hay inconveniente en realizar dicha acción y solicita a la Regidora que se acerque a Protección Civil para coordinar la acción y llevar a cabo el abanderamiento.

Continuando con su participación, la Ing. María Edith Vázquez Arvizu informa que en relación a la Comisión de Servicios Municipales y Obra Pública se tienen quejas sobre la medición de agua potable. Sugiere que el Sistema de Agua Potable puede ser la solución a la problemática presentada en este rubro, debiendo analizarse la situación del Municipio para implementar este organismo.

## X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas (doce de la tarde con cero minutos) del día 30 (treinta) de julio de



2025 (dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

*Rogelio Moya*

C. Rogelio Moya Cabrera.  
Presidente Municipal.

*María Nicolasa López*

Profa. María Nicolasa López Hernández.  
Síndica Municipal.

*Sergio García*

C. Sergio García Tinajero.  
Regidor.

*Aurora Olvera*

C. Aurora Olvera Martínez.  
Regidora.

*RASE*

C. Espiridión Ramos Sierra.  
Regidor.

*Paula Casas Blanco*

C. Paula Casas Blanco.  
Regidora.

*Petra Barrera*

C. Petra Barrera Barrera.  
Regidora.

*Edgar Hernández*

Lic. Edgar Hernández Villa.  
Regidor.

*María Edith Vázquez*

Ing. María Edith Vázquez Arvizu.  
Regidora.

*Irma Dorantes*

C. Irma Dorantes Cabrera.  
Regidora.

H. Ayuntamiento - 2027

*Carlos Alfredo Rubio López*

Lic. Carlos Alfredo Rubio López  
Secretario del Ayuntamiento.



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. de fecha 30 de julio de 2025.

